

Resolución

N° 087/2022

Acta Ordinaria

N° 008/2022

VISTO: la circular N.º 2020/00005/1 de la Contaduría General referente a Fondos COVID 19, procedimiento para la ejecución del antes mencionado.

CONSIDERANDO: que por resolución N°013/2022 se creó el fondo COVID 19, Municipio Parque del Plata y Las Toscas, correspondiente a los meses de Enero a Diciembre 2022

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la renovación del gasto para el mes de Marzo 2022, por \$ 49.437,00 (pesos uruguayos, cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete con 00/100) del Fondo COVID 19.

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División imputación Previa y Control de Legalidad, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio.

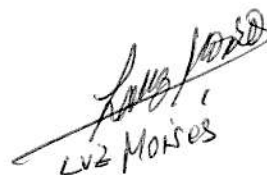
CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Rodrigo López
concejal



Luis Morales